

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE Diseño y Conservación y
Restauración de Bienes Culturales CORRESPONDIENTES AL AÑO ACADÉMICO 2024-2025

DOCUMENTO DE ASOCIACIÓN DE CÓDIGOS E IDENTIDADES DE LAS PERSONAS ASPIRANTES

El proceso de Premios Extraordinarios de las Enseñanzas Artísticas Superiores requiere la publicación de listados en el tablón de anuncios y en la página web del centro para la inscripción provisional, la inscripción definitiva y el acta de calificaciones.

La *Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales* prescribe la publicación restringida de los datos personales por lo que estos deben presentarse anonimizados en los listados.

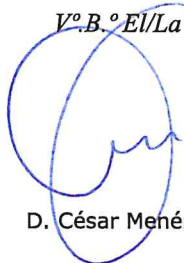
Los Premios Extraordinarios de las Enseñanzas Artísticas Superiores se conceden en régimen de concurrencia competitiva, conforme a lo establecido en el anexo de la *Resolución de 4 de noviembre de 2019, de la Consejería de Educación, por la que se establecen las bases reguladoras del procedimiento de concesión de Premios Extraordinarios de las Enseñanzas Artísticas Superiores establecidos por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOPA de 27-XI-2019)*.

Los datos de la tabla adjunta, atañen exclusivamente a las personas involucradas en el proceso de concurrencia competitiva a fin de permitir su propia identificación y la de las otras personas concurrentes al mismo. Estos datos no constituyen fuentes de acceso al público y no podrán ser reproducidos ni en todo ni en parte, ni transmitidos ni registrados por ningún sistema de recuperación de información, sin el consentimiento de las propias personas afectadas.

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI/NIE	Código identificativo
Alvarez	Vallina	Paula	***8169**	PRE_EEAASS_DIS_01
Braña	Martínez	Alejandro	***0436**	PRE_EEAASS_DIS_02
González	Picos	Sandra	***3319**	PRE_EEAASS_DIS_03
Rubio	García	Alba	***8390**	PRE_EEAASS_DIS_04
Aguiar	Zunino	Josefina	***8643**	PRE_EEAASS_REST_01
Vázquez	Rodríguez	Samuel	***5310**	PRE_EEAASS_REST_02

En Avilés a 14 de octubre de 2025

Vº.B.º El/La director/a



D. César Menéndez Iglesias

El/La secretario/a

(Sello del
centro)



D.ª Ruth Rodríguez Flórez